

Propuesta de cita: MAGÁN MERCHÁN, Carmen (2011): “Documentación de Francisco Largo Caballero en la Causa General”. Comunicación presentada en las *Quintas Jornadas de Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales*. Madrid, 17-18 febrero. <<http://www.archivoymemoria.com>> [Consulta: 01/03/2011]

Comunicación

Documentación de Francisco Largo Caballero en la Causa General

Carmen Magán Merchán

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Resumen: Entre la documentación que se incorporó como prueba al procedimiento de la Causa General se localiza la perteneciente al archivo personal de Francisco Largo Caballero. Destaca por su volumen la correspondencia que Francisco Largo Caballero mantuvo con distintas organizaciones políticas y sindicales, con importantes políticos de izquierdas, tanto nacionales como extranjeros, con presos políticos reclusos en las distintas cárceles del país, etc., principalmente desde noviembre de 1935 hasta febrero de 1936. Analizaremos el contenido e información que nos proporcionan estos documentos que, fundamentalmente, son cartas y telegramas de apoyo y adhesión política, así como correspondencia sobre diversos asuntos políticos. También nos referiremos a los informes, notas informativas, impresos, manifiestos, recortes de prensa y publicaciones periódicas, etc., que se conservan.

Palabras clave: Causa General; Archivos personales; Correspondencia.

Abstract: **Papers of Francisco Largo Caballero in the “Causa General”.** Among the documents introduced as evidence in the procedure of the “Causa General” we can find the personal Archives of Francisco Largo Caballero. A highlight is the amount of the correspondence that Francisco Largo Caballero had with various political organizations and trade unions, with major left-wing politicians, both domestic and foreign, with political prisoners in different jails all over the country, and so on, mainly from November 1935 until February 1936. We will analyze the content and information that provide us these documents, essentially letters and telegrams of support and political commitment, and the correspondence on various political issues. We will also refer to the reports, informative notes, forms, posters, newspaper cuttings and periodicals, etc., which are preserved.

Keywords: Causa General; Personal Archives; Correspondence.

Desde hace unos años, se está procediendo a la descripción y digitalización de la documentación de la Causa General, que fue transferida al AHN¹ por la Fiscalía General del Estado en 1980, y que pasó a formar parte de la Sección de Fondos Contemporáneos en 1986. Gracias a estos trabajos, cuyos resultados se pueden consultar a través de Internet en el Portal

¹ En adelante AHN.

de Archivos Españoles² (PARES) del Ministerio de Cultura, podemos ir conociendo la diversidad de documentos que se incorporaron a este procedimiento.

Por el Decreto de 26 de abril de 1940³, se concedieron amplias facultades al Fiscal del Tribunal Supremo para que procediese a instruir la Causa General. El objetivo era averiguar y reunir las pruebas de los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la “dominación roja”.

El procedimiento de la Causa General, que se realizó prácticamente en todas las provincias españolas⁴, se estructuró en once piezas: Pieza Principal o Primera; Pieza 2ª del Alzamiento Nacional, sus antecedentes, Ejército rojo y Liberación; Pieza 3ª de Cárceles y sacas; Pieza 4ª de Checas; Pieza 5ª de Justicia roja; Pieza 6ª de Prensa roja; Pieza 7ª de Actuación de las autoridades gubernativas locales; Pieza 8ª de Delitos contra la propiedad e informes de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria; Pieza 9ª de Banca; Pieza 10ª de Persecución religiosa; y Pieza 11ª de Tesoro artístico y Cultura roja.

Como se establecía en el preámbulo del Decreto de 26 de abril de 1940, la finalidad de este procedimiento era “poseer una acabada y completa información de la criminalidad habida bajo el dominio marxista”, para lo cual se recogería cualquier información que sirviese de prueba de los actos delictivos que hubieran tenido lugar, fundamentalmente, desde las elecciones de febrero de 1936 hasta la derrota definitiva de la República. Esto explicaría por qué en la Causa General se conservan documentos de instituciones republicanas, de organizaciones políticas y sindicales, de archivos personales, etc.

Entre la documentación que se incorporó como prueba en la Causa General debemos destacar la perteneciente a Francisco Largo Caballero. Por un lado, en la Pieza 2ª del Alzamiento Nacional, sus antecedentes, Ejército rojo y Liberación de la provincia de Madrid, encontramos, sobre todo, documentación relativa a su actuación durante la Guerra Civil. Se localizan un resumen del informe presentado por Francisco Largo Caballero a los delegados del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores⁵, tras su dimisión como presidente del Consejo de Ministros en mayo de 1937⁶, testimonios relacionados con dicha dimisión⁷ y algunas cartas procedentes del archivo personal de Francisco Largo Caballero⁸.

Por otro lado, una parte importante del archivo personal de Francisco Largo Caballero⁹ se conserva entre los “paquetes” de documentos de apoyo a las piezas de la provincia de Madrid, concretamente en el paquete 21 de apoyo a la Pieza 2ª¹⁰. El resto de los documentos

² Disponible en: <<http://pares.mcu.es>> [Consulta: 20/08/2010].

³ ESPAÑA. Decreto de 26 de abril de 1940. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 1940, (125), pp. 3048-3049.

⁴ Excepto en Ceuta, en Melilla y en Cáceres, si bien de esta última provincia se conserva documentación en la Causa General de Badajoz y de Toledo.

⁵ En adelante UGT.

⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1524,EXP.13.

⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1513,EXP.36 y FC-CAUSA_GENERAL,1524,EXP.14.

⁸ En AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1513,EXP.21 aparece una carta de Ángel Galarza, de la Agrupación Socialista de Zamora, fechada el 14 de diciembre de 1935, y la copia de la carta de contestación de Francisco Largo Caballero; y en FC-CAUSA_GENERAL,1525,EXP.6 se localiza una carta de Antonio Cano, residente en Estados Unidos, a Francisco Largo Caballero.

⁹ Esta documentación complementaría a la que se conserva en la Fundación Francisco Largo Caballero. Franco; Ramos; Rodríguez (1998), pp. 73-75.

¹⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14 y EXP.15.

procedentes de su archivo, si bien fueron incorporados al procedimiento de la Causa General, no llegaron a integrarse en ninguna pieza¹¹. Antes de analizar esta documentación, es necesario comentar algunos aspectos que nos ayudarán a comprender cómo y por qué se incorporó al procedimiento de la Causa General.

Tras la caída de Bilbao, en 1937, el Cuartel General de Franco puso en marcha un Servicio de “Recuperación de Documentos”, dependiente de la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista¹². Al año siguiente, por Decreto de 26 de abril de 1938¹³, se creó la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, dependiente del Ministerio del Interior. Su finalidad fue recuperar, clasificar y custodiar, tanto en la retaguardia como en las zonas que se fueran ocupando, aquellos documentos que existieran “procedentes de archivos, oficinas y despachos de entidades y personas hostiles y desafectas al Movimiento Nacional” y que fueran “susceptibles de suministrar al Estado información referente a la actuación de sus enemigos”.

Como señala Antonio González Quintana, “uno de los enemigos principales por capacidad organizativa y de actuación eran, además de las instituciones republicanas, sobre todo, los partidos y sindicatos obreros”¹⁴. Así pues, una de las prioridades fue incautar la documentación producida por las organizaciones políticas y sindicales y por sus dirigentes, la cual quedó abandonada en las sedes y locales de estas organizaciones, y en los domicilios y despachos de políticos y sindicalistas tras la derrota en la contienda.

Además, entre 1937 y 1940, primero el Servicio y después la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos suministraron información y mantuvieron una estrecha y eficaz colaboración con la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación¹⁵. Las Auditorías de Guerra fueron las encargadas, desde octubre de 1937, de llevar a cabo los procedimientos que se fueron instruyendo con el carácter de Causa General en distintas provincias que fueron ocupadas por el Ejército franquista. Estos procedimientos, tanto los que hubiesen finalizado como aquellos que estuviesen en tramitación, fueron entregados, en virtud del artículo 4 del Decreto de 26 de abril de 1940, al Fiscal del Tribunal Supremo, siendo incorporados, posteriormente, a la Causa General de la provincia correspondiente¹⁶.

En el caso de la provincia de Madrid, prácticamente nada más concluir la Guerra Civil, se acordó, el 12 de abril de 1939, la incoación de la causa general militar. Unos días antes, el 6 de abril, la Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación había nombrado como juez instructor a Antonio Orbe y Gómez Bustamante¹⁷, quien, a partir de la publicación del Decreto de 26 de abril de 1940, sería designado fiscal instructor delegado de la Causa General de Madrid, continuando así con las averiguaciones que aún quedaban por realizar en la provincia.

¹¹ Se localizan en AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11; FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7; FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1 y FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1

¹² González Quintana (1994), pp. 484-488.

¹³ ESPAÑA. Decreto de 26 de abril de 1938. *Boletín Oficial del Estado*, 27 de abril de 1938, (553), pp. 6.986-6.987.

¹⁴ González Quintana (1994), p. 487.

¹⁵ González Quintana (1994), p. 488.

¹⁶ Magán Merchán; López Escaso; Martín Arnesto (2009), pp. 19-33.

¹⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1502,EXP.1.

En la Causa General existen documentos que prueban la labor de incautación que desarrolló la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos y la colaboración que mantuvo con las Auditorías de Guerra. Entre la documentación de la Causa General aparecen documentos que fueron remitidos por esta Delegación a los jueces instructores de las causas militares. Por ejemplo, en la Pieza 2ª de la Causa General de Madrid, se localizan dos cartas de Indalecio Prieto a Miguel Galván, fechadas el 6 de julio de 1930 y el 29 de febrero de 1932. En esta última carta aparece un sello en tinta del Servicio de “Recuperación de Documentos de Bilbao”¹⁸.

Asimismo, en la Pieza 2ª de Madrid, se conservan oficios de la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos, Sección de Servicios Especiales, al juez instructor del Juzgado de la Causa General de Madrid-Auditoría de Guerra del Ejército de Ocupación, fechados entre 1939 y 1940. Junto a estos oficios se encuentran los informes que remitieron con los antecedentes masónicos que existían en los Archivos de la Delegación, y que habían sido localizados en “la documentación clasificada hasta la fecha”. Entre otros, están los informes de Lluís Companys i Jover y Santiago Casares Quiroga. Estos documentos llevan el sello en tinta de la Delegación y, además, en algunos aparece también el de “Secreto”¹⁹.

Tras exponer estas circunstancias, pasemos a esbozar algunos datos biográficos de Francisco Largo Caballero.

Francisco Largo Caballero fue un destacado político y dirigente obrero. En 1890 se afilió a la UGT y, cuatro años más tarde, al Partido Socialista Obrero Español²⁰. A principios del siglo XX, en 1904, fue designado vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales. En 1917, formó parte del Comité organizador de la huelga general revolucionaria, siendo por este hecho detenido y condenado a cadena perpetua. Al año siguiente, fue elegido diputado a Cortes por la provincia de Barcelona, por lo que fue amnistiado y excarcelado. Ese mismo año, en 1918, fue nombrado secretario general de la UGT, cargo que ocupó durante 20 años. Y, en 1924, durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, fue designado consejero de Estado.

Al proclamarse la Segunda República, fue nombrado, en 1931, Ministro de Trabajo y Previsión Social, cargo que ocupó hasta la caída del Gobierno de Manuel Azaña en 1933. Además, en 1932, fue elegido presidente del PSOE y reelegido secretario general de la UGT.

Ideológicamente, desde 1933, tras el triunfo electoral de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), se fue posicionando políticamente cada vez más a la izquierda. Contó con el apoyo de algunos jóvenes del partido, como Carlos de Baráibar o Luis Araquistáin, quienes, desde principios del año 1934, le animaron “a romper con las tendencias reformistas y remodelar el Partido Socialista como un partido revolucionario”²¹.

Tras el fracaso de la Revolución de Octubre de 1934, fue detenido, el 14 de ese mismo mes, e ingresó en la cárcel, al ser considerado como el principal dirigente del movimiento

¹⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1513,EXP.39.

¹⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1514,EXP.30.

²⁰ En adelante PSOE.

²¹ Jackson (1986), p. 125.

revolucionario. Durante su reclusión, que duró más de un año, leyó, como señala Gabriel Jackson, por primera vez en profundidad a Karl Marx²².

El 25 de noviembre de 1935, comenzó la vista en la causa contra Francisco Largo Caballero por el delito de rebelión militar²³. En su comparecencia ante el Tribunal Supremo negó cualquier responsabilidad en los sucesos de 1934 y, el día 30 del mismo mes, la Sala Segunda del Tribunal dictó sentencia absolutoria. No podemos dejar de mencionar el destacado papel que tuvo en este proceso su abogado defensor y compañero de partido, Luis Jiménez de Asúa.

Durante los años 1934 y 1935, lideró el sector del partido que defendía la revolución socialista, mientras que Indalecio Prieto representaba al sector moderado. A finales del año 1935, la gran mayoría de los trabajadores afiliados a la UGT y de los miembros de las Juventudes Socialistas apoyaban la postura política de Francisco Largo Caballero²⁴, quien empezó a ser denominado por los jóvenes socialistas “el Lenin español”²⁵. Estas discrepancias ideológicas en el seno del partido provocaron su dimisión del Comité Ejecutivo del PSOE, el 20 de diciembre de 1935, tras triunfar en dicho comité la postura defendida por Indalecio Prieto de renovar la unión y coalición con los republicanos de izquierda²⁶.

Al año siguiente, el 15 de enero de 1936, se firmó el programa del Frente Popular en el que participaban: Izquierda Republicana, Unión Republicana, la Esquerra catalana y los partidos Socialista y Comunista. Pese a que esta alianza electoral se formó con un programa mínimo, el Frente Popular se mantuvo unido a lo largo de la campaña electoral por el temor al fascismo y por la perspectiva de la amnistía²⁷, obteniendo el triunfo en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Además, no debemos olvidar que Francisco Largo Caballero, junto con Manuel Azaña, fue uno de los políticos de izquierdas más destacados en la campaña electoral.

Durante la Guerra Civil, fue designado, el 4 de septiembre de 1936, presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, cargos de los que dimitió en mayo de 1937. En febrero de 1939, se exilió a Francia, donde fue detenido, en 1942, por el Gobierno de Vichy, y recluido en el campo de concentración de Oranienburg. Falleció en París en 1946.

A continuación, comprobaremos como muchos de estos acontecimientos tienen su reflejo en los documentos del archivo personal de Francisco Largo Caballero que se incorporaron a la Causa General. Esta documentación la podemos agrupar en:

- Correspondencia.
- Carnets y documentación de carácter personal.
- Impresos, manifiestos y boletines de carácter político.
- Informes y notas informativas.
- Recortes de prensa y publicaciones periódicas.

²² Jackson (1986), p. 171.

²³ AHN.FC-TRIBUNAL_SUPREMO_RESERVADO,EXP.53.

²⁴ Jackson (1986), p. 191.

²⁵ Jackson (1986), p. 193.

²⁶ Jackson (1986), p. 175.

²⁷ Jackson (1986), pp. 175-176.

Si bien las fechas extremas de la documentación van de 1918 a 1937, el mayor volumen de documentos corresponde a un periodo de tiempo muy concreto, que va desde su absolución y puesta en libertad, a finales de noviembre de 1935, hasta el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Durante este corto periodo de tiempo tuvieron lugar importantes acontecimientos que fueron determinantes en la vida del político, y que afectaron directamente a la UGT, al PSOE y, por supuesto, a la situación política del país. En definitiva, se trata de una fuente documental de gran interés para el estudio de la figura de Francisco Largo Caballero como político y dirigente obrero.

Sin lugar a dudas, la mayor parte de la documentación que se incorporó a la Causa General fue la correspondencia que mantuvo Francisco Largo Caballero desde noviembre de 1935 hasta febrero de 1936. Se conservan tanto las cartas, telegramas y tarjetas que recibió, como las copias mecanografiadas de las cartas de contestación que él remitió. En total, dicha correspondencia, fundamentalmente de carácter político, está formada por cerca de ochocientas unidades documentales simples o compuestas.

No obstante, debemos señalar que en ocasiones las cartas originales y las copias de las contestaciones han aparecido, aunque muy desordenadas, en las mismas unidades de instalación. En otros casos, la correspondencia se encuentra dispersa, ya que las cartas remitidas a Francisco Largo Caballero y las contestaciones que él envió se localizan en distintas unidades de instalación²⁸. A la hora de describir esta documentación se ha optado por respetar esta ordenación y, por lo tanto, la signatura de origen de los documentos.

Encontramos un gran número de cartas y telegramas enviados a Francisco Largo Caballero por diferentes organizaciones políticas y sindicales, destacando principalmente los remitidos por las Agrupaciones Socialistas, Juventudes Socialistas y Federaciones y Secciones de la UGT de las distintas localidades españolas. En esta correspondencia, fechada entre finales de noviembre de 1935 y principios de enero de 1936, le felicitan por su absolución y puesta en libertad y, sobre todo, le manifiestan su adhesión a la línea política que defiende, tanto antes como después de su dimisión del Comité Ejecutivo del PSOE. Como hemos comentado antes, Francisco Largo Caballero lideró el ala revolucionaria del partido y, políticamente, contó siempre con el apoyo incondicional de las Juventudes Socialistas y de la UGT.

Se conservan algunas cartas de apoyo y adhesión política desde el inicio del proceso que se siguió contra él, fechadas a finales de noviembre de 1935. Se localiza, por ejemplo, la carta enviada por el presidente y el secretario del Sindicato de Trabajadores de Comercio de La Coruña, de la UGT²⁹.

Tras conocerse su absolución y excarcelación, son numerosos los telegramas y las cartas en los que le felicitan por este hecho, y le manifiestan su adhesión política. Podemos citar la correspondencia recibida de organizaciones obreras, como la carta enviada desde Valladolid por el secretario de la Agrupación de Apuntadores, Directores y Regidores de Espectáculos³⁰; o la del presidente y del secretario de la Sociedad Obrera de Campesinos “La Redentora” de

²⁸ Por ejemplo, en AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1 se conservan gran parte de las copias de las cartas de contestación que envió Francisco Largo Caballero.

²⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.23.

³⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.21.

Almendralejo (Badajoz)³¹. De las Agrupaciones Socialistas podemos mencionar la carta del secretario de la Agrupación Socialista de Illora (Granada)³²; o la del secretario del Círculo Socialista de Entrevías-Picazo, en el Puente de Vallecas (Madrid), en la que además le da el pésame por el fallecimiento de su esposa³³, que había tenido lugar durante su reclusión en la cárcel. Y, entre las enviadas por las Juventudes Socialistas, podemos referirnos a la carta del secretario de la Juventud Socialista de Rafelguaraf (Valencia)³⁴; o el telegrama del secretario de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Baleares³⁵.

En algunas de las cartas y telegramas, junto a las muestras de adhesión política y felicitaciones por su absolución, le piden también que transmita la enhorabuena a su abogado Luis Jiménez de Asúa, por la brillante defensa que realizó en el proceso que se siguió contra él. Por ejemplo, se localizan la carta remitida por el presidente y el secretario de la Juventud Socialista de Castejón (Navarra)³⁶; la de la Comisión de Mujeres Socialistas de la Casa del Pueblo de Tarazona de la Mancha (Albacete)³⁷; o la del presidente y del secretario de la Sociedad Obrera Agrícola y Similares de la UGT de Talarrubias (Badajoz)³⁸.

En relación con su dimisión del Comité Ejecutivo del PSOE, se conserva una nutrida correspondencia en la que le manifiestan una firme y clara adhesión a la postura política que defiende en el seno del partido. Destacamos, por ejemplo, la carta de la Juventud Socialista Asturiana, Sección de Colloto³⁹; la del secretario general de la Federación Española de Obreros Papeleros y sus derivados de Tolosa (Guipúzcoa)⁴⁰; la de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Doña Mencía (Córdoba)⁴¹; o el telegrama de la Agrupación Socialista de Tenerife⁴². Asimismo, encontramos muestras de apoyo para que continúe como presidente en el Comité Ejecutivo, especialmente por parte de algunas Agrupaciones Socialistas. En esta correspondencia suelen incluirse los acuerdos aprobados por dichas agrupaciones en este sentido. Podemos mencionar la carta del secretario de la Agrupación Socialista de Cuevas Bajas (Málaga)⁴³; o la correspondencia mantenida con la Agrupación Socialista de Ayamonte (Huelva)⁴⁴.

Del periodo correspondiente a la campaña electoral de 1936, se localiza también correspondencia de adhesión a su postura política. Es el caso de la correspondencia mantenida con la Juventud Socialista de Tharsis (Huelva)⁴⁵; o con la Sociedad de Obreros Curtidores de Torrelavega (Cantabria)⁴⁶; así como las cartas enviadas por Largo Caballero a la Agrupación

³¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.10.

³² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.33.

³³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.61.

³⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.3.

³⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.179.

³⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.7.

³⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.104.

³⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.207.

³⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.69.

⁴⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.9.

⁴¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.59.

⁴² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.14.

⁴³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.186.

⁴⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.216.

⁴⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.31.

⁴⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.51.

Socialista Madrileña sobre el referéndum para la elección de cargos de la Comisión Ejecutiva⁴⁷, y la aceptación de su designación como diputado a Cortes por dicha agrupación⁴⁸.

Al analizar la documentación, podemos constatar que Francisco Largo Caballero recibió el apoyo personal y político de otros partidos de izquierdas. Por ejemplo, se conservan la carta del presidente y del secretario del Comité del Partido de Unión Republicana de Marmolejo (Jaén)⁴⁹; la del presidente de la Junta Directiva Provincial de las Juventudes de Izquierda Republicana de Madrid⁵⁰; el telegrama de un grupo de militantes de Esquerra Republicana de Cataluña de Amposta (Tarragona), en el que le felicitan por sus declaraciones, tras su dimisión del Comité Nacional del PSOE⁵¹, etc.

Incluso se localizan algunas cartas remitidas por partidos políticos y organizaciones extranjeras, como la de varios Comités y Federaciones de partidos y sindicatos de izquierdas de Calvados (Francia), manifestándole su apoyo y solidaridad, fechada el 1 de octubre de 1935⁵²; o la de Marceau Pivert, del Parti Socialiste, Section Française de l'Internationale Ouvrière, Fédération de la Seine, en la que le felicita y le manifiesta su deseo de una estrecha colaboración en la lucha a favor del proletariado, fechada el 12 de diciembre de 1935⁵³.

No podemos olvidarnos tampoco de las muestras de apoyo enviadas a título personal por afiliados al Partido Socialista o a otros partidos republicanos de izquierdas. Es el caso del telegrama remitido desde Tenerife por Juan Laserna, afiliado del PSOE⁵⁴; la carta de varios afiliados del PSOE y miembros del Ateneo de Madrid⁵⁵; la de los redactores y colaboradores de *El Socialista*⁵⁶; o la de los afiliados de la Juventud Socialista Madrileña, Sector Sur, en la que defienden la posición política adoptada tanto por Francisco Largo Caballero, como por la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas⁵⁷. Respecto a otros partidos, encontramos la tarjeta de visita de Juan J. Bofill, republicano federal⁵⁸; o la carta de F. Rodríguez, republicano de izquierdas⁵⁹. Dentro de este grupo, podemos incluir además las felicitaciones enviadas por varias publicaciones de carácter político, como la tarjeta de la Dirección y Redacción de *Iberia*, periódico republicano español⁶⁰; o la carta de Arturo Mori, redactor jefe de *El Liberal*⁶¹.

Es abundante también la correspondencia que recibió de simpatizantes y de personas particulares de muy diversas profesiones, y desde todos los rincones de la geografía española.

⁴⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.14.

⁴⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.55.

⁴⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.65.

⁵⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.30.

⁵¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.60.

⁵² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.81.

⁵³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.73.

⁵⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.106.

⁵⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.113.

⁵⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.80. La copia de la carta de Francisco Largo Caballero a los compañeros de *El Socialista*, fechada el 27 de diciembre de 1935, se encuentra en AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.78.

⁵⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.226.

⁵⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.22.

⁵⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.63.

⁶⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.44.

⁶¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.6.

Igualmente, en estos documentos le transmiten felicitaciones por su absolución y puesta en libertad, y su apoyo y adhesión política, así como algunas muestras de condolencia por el fallecimiento de su esposa. Aparece correspondencia de personajes del mundo de la cultura, como una carta de José María López Mezquita, pintor y miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando⁶²; o un telegrama de la actriz Margarita Xirgu y del director teatral Cipriano Rivas Cherif⁶³, cuñado de Manuel Azaña. Existe correspondencia de miembros de los Cuerpos de Seguridad y del Ejército, como la carta de Feliciano Barbecho, carabinero⁶⁴; la tarjeta de visita de Humberto Girauta Linares, comandante auditor de la Armada⁶⁵; o la de Francisco Hernández, capitán de Caballería⁶⁶; de profesionales liberales, como la carta enviada por el abogado Pedro Vargas⁶⁷; o la del oculista del Hospital Civil de Bilbao, Joaquín López Abadía⁶⁸; de funcionarios, como la carta de Rafael Marco Fernández, maestro nacional⁶⁹; o la de Pedro Sánchez Márquez, jefe de la Sección Pecuaria del Instituto de Reforma Agraria⁷⁰. Otros ejemplos son la tarjeta postal de José Sánchez Sevillano, droguero y ferretero⁷¹; la carta de Aurelio Pulido, agente comercial y exsecretario del Consejo de la Casa del Pueblo de Toledo⁷²; la de Joaquín Hernández Fernández, presbítero⁷³; o la de Luis Pérez Rico, inspector regional de Levante del Banco de Construcción, S.A., en la que además le manifiesta la necesidad de unidad frente a la derecha⁷⁴.

Mención especial merece la correspondencia cruzada con los presos políticos reclusos en las distintas cárceles del país, muchos de los cuales, al igual que Francisco Largo Caballero, ingresaron en prisión tras el fracaso de la Revolución de Octubre de 1934. Encontramos documentos en los que le felicitan por su absolución y salida de la cárcel y le manifiestan su apoyo y adhesión política, como las cartas de Emilio Morales⁷⁵ y de Francisco García Lavid⁷⁶, ambos reclusos en la Prisión Central de Burgos; la de José González González, de las Juventudes Socialistas y preso en la Prisión Provincial de Gijón⁷⁷; la del presidente del Sindicato Metalúrgico de Eibar, en nombre de los obreros de dicho sindicato presos en la Cárcel de Pamplona⁷⁸; o la de José del Rey, recluso en una Prisión Militar⁷⁹.

Asimismo, entre las felicitaciones por su puesta en libertad y las muestras de adhesión, se conservan cartas y telegramas remitidos por destacados políticos de izquierdas, muchos de

⁶² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.157.

⁶³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.145.

⁶⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.163.

⁶⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.12.

⁶⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.120.

⁶⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.55.

⁶⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.18.

⁶⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.86.

⁷⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.116.

⁷¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.12.

⁷² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.131.

⁷³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.39.

⁷⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.53.

⁷⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.48.

⁷⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.138.

⁷⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.99.

⁷⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.7.

⁷⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.8. La copia de la carta de Francisco Largo Caballero a José del Rey, fechada el 30 de diciembre de 1935, se conserva en AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.36.

ellos compañeros del partido. Podemos destacar las cartas de Amancio Muñoz de Zafra⁸⁰; de Santiago Casares Quiroga⁸¹; de José Ruiz del Toro⁸²; de Jaime Aguadé⁸³; los telegramas de Isidro Escandell⁸⁴, de Julio Just⁸⁵; de Victoria Kent y José Serrano Batanero⁸⁶; o la tarjeta de visita de Adrián Sagaseta, exconcejal del Ayuntamiento de Madrid⁸⁷.

Sin lugar a dudas, a través de esta correspondencia podemos conocer la opinión de algunos dirigentes socialistas en relación con la postura política que se iba imponiendo en el seno del PSOE. Destaca la carta enviada y firmada por veinte y ocho políticos socialistas presos en la Cárcel Modelo de Madrid, entre los que se encontraban Wenceslao Carrillo, su hijo Santiago Carrillo, Felipe Pretel, José Díaz Alor, Amaro del Rosal, Laureano Llanos, Carlos Hernández, etc., fechada el 20 de diciembre de 1935⁸⁸. En esta carta hay párrafos muy significativos respecto a las maniobras del Comité Nacional del Partido. Afirmaban que “Se le ha eliminado porque simboliza, no solo para los socialistas sino para la inmensa mayoría del proletariado, la posición revolucionaria y marxista, el espíritu del movimiento de octubre, los ideales de unidad proletaria y de lucha antifascista”. También comentaban “la paradoja de que se reclame unidad entre los socialistas, después de que por una especie de golpe de estado” se le había obligado a dimitir. Finalmente, puesto que él defendía las auténticas concepciones socialistas, le transmitían su “adhesión más entusiasta, a la par que nuestra indignada protesta por la maniobra de que ha sido objeto, contra la cual se levantará –estamos seguros– todo el Partido como un solo hombre”.

En esta misma línea se encuentra la carta enviada desde Moscú, el 6 de febrero de 1936, por Margarita Nelken, en la que le muestra su apoyo y critica las maniobras realizadas por el PSOE⁸⁹. Margarita Nelken consideraba que “aquellas «maniobras» tendían, huelga subrayarlo, a algo más que eliminar a un candidato determinado: a eliminar una tendencia”. Por último, le comunicaba que “me tiene incondicionalmente a sus órdenes (que para mi son, realmente, las del Partido)” y “que no hay quien sepa estar más a la izquierda que nuestro «patrón»”.

También debemos comentar que parte de la correspondencia de adhesión que se conserva no fue remitida directamente a Francisco Largo Caballero, sino que fue enviada a diferentes organizaciones políticas y sindicales. No obstante, destacan fundamentalmente las numerosas cartas que fueron dirigidas a *Claridad* y a su director Carlos de Baráibar. El primer número de *Claridad*, semanario de crítica e información, se publicó el 15 de julio de 1935 y desde ese momento se convirtió en el órgano de expresión de “las tendencias renovadoras del socialismo español, la bandera de la lucha por la unidad sindical y política del proletariado español y de lucha en contra del reformismo, reivindicando la huelga general de octubre y dando continuidad a la lucha en contra de la reacción del fascismo desde posiciones

⁸⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,697,EXP.7,N.50.

⁸¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.43.

⁸² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.117.

⁸³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.105.

⁸⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.103.

⁸⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.97.

⁸⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.113.

⁸⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.1.

⁸⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.4.

⁸⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.41.

ideológicas y de doctrina”⁹⁰. En definitiva, *Claridad* fue el principal medio de comunicación del socialismo revolucionario, es decir, de la corriente política liderada por Francisco Largo Caballero. Además, su director, el periodista y político socialista Carlos de Baráibar, gran amigo de Francisco Largo Caballero, fue uno de los más firmes defensores del discurso revolucionario dentro del PSOE.

No es de extrañar que en la correspondencia enviada a *Claridad* y a Carlos de Baráibar se plasme de una forma clara el apoyo que, sobre todo, las Juventudes Socialistas y la UGT demostraron hacia la postura política de Francisco Largo Caballero, al igual que la adhesión a la línea política defendida por dicha publicación. Normalmente, en muchas de estas cartas piden a los compañeros de *Claridad* que transmitan su adhesión a Francisco Largo Caballero; mientras que en otras se incluyen o adjuntan los acuerdos adoptados por las distintas organizaciones políticas y sindicales para que fueran publicados en *Claridad*, con el fin de que quedara constancia de su adhesión política, de su protesta contra las maniobras del Comité Nacional del PSOE, y contra la postura reformista que se imponía en ese momento en el seno del partido.

Por ejemplo, podemos referirnos a la carta de la Juventud Socialista de Archena (Murcia), en la que manifiestan su adhesión a la corriente política del semanario *Claridad*⁹¹; la del secretario de la Ejecutiva de la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Zaragoza, en la que solicita que transmitan su adhesión política a Francisco Largo Caballero⁹²; o la enviada desde Floriac (Francia) por Nicéforo Caramazana y Victoriano Sánchez, en la que piden que se publiquen los acuerdos y las notas de adhesión⁹³. Sin embargo, abundan sobre todo las de disconformidad ante las “maniobras” del Comité Nacional y de apoyo a Francisco Largo Caballero, como la carta de la Agrupación Socialista de Tafalla (Navarra)⁹⁴; la del Comité Ejecutivo de la Juventud Socialista de Ceuta⁹⁵; o la de la Sociedad de Obreros Agricultores de Torrecilla de la Orden (Valladolid), en la que piden la dimisión de la Ejecutiva y del Comité Nacional del PSOE⁹⁶.

Si bien el mayor volumen de la correspondencia son muestras de apoyo y adhesión, no menos interesante resulta la correspondencia que Francisco Largo Caballero mantuvo con importantes políticos de la Segunda República sobre diversos asuntos y cuestiones políticas. Destaca la correspondencia con Joan Comorera, dirigente socialista catalán, que se encontraba preso en ese momento en el Penal de El Puerto de Santa María, junto con Lluís Companys y Joan Lluhí. En estas cartas, fechadas en diciembre de 1935, ambos políticos comentan las circunstancias del fracaso de las gestiones para la unificación del movimiento socialista en Cataluña. Además, en una de las cartas se adjunta un recorte de prensa con un texto de Joan Comorera publicado en *Justicia Social*, en el que defiende la unidad de los socialistas en Cataluña⁹⁷.

⁹⁰ Rosal Díez (2005), pp. 68-69.

⁹¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.261.

⁹² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.262.

⁹³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.210.

⁹⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.197.

⁹⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.88.

⁹⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.258.

⁹⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.13. Se localiza también la copia de otra carta de Francisco Largo Caballero a Joan Comorera, fechada el 14 de diciembre de 1935, sobre este mismo asunto en AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.68.

Respecto a las situaciones que habían motivado su dimisión del Comité Nacional del PSOE, podemos referirnos a la correspondencia con Crescenciano Bilbao, diputado a Cortes por Huelva y preso en la Cárcel de Huelva, mantenida entre diciembre de 1935 y enero 1936⁹⁸. El propio Francisco Largo Caballero afirmaba que su decisión era “inquebrantable”, y que o bien “se dejan las cosas como están o se hace una nueva elección total del Comité”.

En relación con este mismo asunto, encontramos también la carta de Francisco Largo Caballero a Manuel Albar, dirigente socialista, fechada el 30 de diciembre de 1935⁹⁹. En esta carta Largo Caballero comenta que no podía seguir en el cargo “a costa de mi violencia interior”, y justifica su decisión añadiendo que él no había creado “el problema, he tenido que hacerle frente en la forma impuesta a toda persona digna: dimitiendo. Estaba cansado de sufrir, en silencio, tanta deslealtad y maniobras que lo ocurrido en el Comité Nacional acabó con mi paciencia”, al tiempo que consideraba “un crimen que después de Octubre se siga engañando a los trabajadores con «tapujos» y secretos sobre las cosas internas del Partido y demás organizaciones”.

Frente a las opiniones de Francisco Largo Caballero, tampoco podemos dejar de mencionar los motivos que llevaron a otros dirigentes socialistas a firmar el documento de adhesión a la Ejecutiva del PSOE. Este es el caso de la correspondencia con Julio Bejarano¹⁰⁰, el cual comenta que su propósito era “evitar, en lo posible, que las divergencias actuales siguieran adelante” y que en ningún momento hubo otra intención. Añade que si bien muchos califican ese documento como un manifiesto cuyo fin era desplazarle de la presidencia, él niega esta interpretación y aduce que su postura se basa únicamente “en un firme anhelo socialista que tal vez sea equivocado, pero que responde a una convicción íntima”.

Los ejemplos de correspondencia sobre asuntos políticos son muy abundantes y sus temas muy variados. Aparece correspondencia sobre la necesidad de unidad en el seno del Partido Socialista, como la carta de Benito de la Rosa¹⁰¹; o la de Luis Jiménez de Asúa¹⁰². Respecto a la situación política que se estaba viviendo en las distintas provincias, encontramos la carta de Germán de la Cerra, abogado, sobre la situación política en Asturias¹⁰³; o la correspondencia con L. Sourroulle, de la Agrupación Socialista de Vizcaya, sobre la situación del partido tras los sucesos de octubre de 1934¹⁰⁴; en relación con los candidatos elegidos para las elecciones de febrero de 1936, destaca la carta de Francisco Pérez Navarro, de la UGT, informando sobre la presentación a las elecciones en Murcia de “ciertos personajes como candidatos socialistas independientes, siendo en realidad «falsos» socialistas”¹⁰⁵; sobre las relaciones y coalición entre republicanos y socialistas, se conserva la correspondencia con Ángel Martínez, jefe de Telégrafos de Molina de Aragón (Guadalajara)¹⁰⁶; o una carta de Wenceslao Carrillo¹⁰⁷; sobre asuntos religiosos, encontramos la carta de Ángel Rodríguez Bachiller, dominico y excatedrático de la Universidad de Manila, que adjunta un manifiesto relativo a la necesidad

⁹⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.214.

⁹⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.16.

¹⁰⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.63 y FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.15.

¹⁰¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.6.

¹⁰² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.13.

¹⁰³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.28.

¹⁰⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.88.

¹⁰⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,837,EXP.1,N.77.

¹⁰⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.175.

¹⁰⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.205. No se han localizado los documentos que adjuntaba.

de una transformación religiosa¹⁰⁸; sobre la situación de los prisioneros españoles en Marruecos, destaca la correspondencia con Conrado Álvarez, fechada a principios de marzo de 1936¹⁰⁹; sobre el problema del paro, mencionaremos la correspondencia con Antolín Velasco, profesor mercantil, fechada entre el 22 y el 28 de mayo de 1936¹¹⁰, etc.

Además, podemos destacar, entre esta correspondencia, la carta enviada por Benito Sánchez Cobos a Francisco Largo Caballero, en la que le comenta la desconfianza que le suscita el interés de Indalecio Prieto por conseguir que se apruebe el Estatuto Vasco, fechada el 15 de mayo de 1936¹¹¹; o aquella correspondencia en la que piden a Francisco Largo Caballero consignas para actuar ante posibles ataques de grupos de extrema derecha, como observamos en la correspondencia con el presidente y el secretario de la Juventud Socialista de Ateca (Zaragoza) sobre cómo deben actuar ante la sospecha de que existan armas en la iglesia de la localidad, fechada a finales de abril de 1936¹¹²; o la correspondencia con el alcalde del Ayuntamiento de Villamalea (Albacete), sobre la petición de armas y municiones para la defensa del municipio contra un posible asalto fascista, fechada en mayo de 1936¹¹³.

Al igual que sucede en el caso de las muestras de adhesión política, también se conserva abundante correspondencia sobre asuntos políticos con los presos reclusos en las distintas prisiones del país. Los temas que encontramos en estas cartas son muy variados, aunque la gran mayoría tratan de la Ley de Amnistía, la libertad de presos políticos, la Ley de Vagos y Maleantes, y la situación política en las distintas provincias. Se localizan, por ejemplo, la correspondencia mantenida, a finales de diciembre de 1935, con Luciano Díaz Miranda, encarcelado en la Prisión Provincial de Pamplona, sobre la inclusión en la Ley de Amnistía de ciertos delitos clasificados como comunes por los Tribunales Militares¹¹⁴; la carta enviada por los presos reclusos en la Prisión Celular de Madrid, informando sobre su situación y pidiendo que luche por la derogación de la Ley de Vagos y Maleantes¹¹⁵; o la correspondencia con Francisco García Lavid, de la Casa del Pueblo de Tolosa (Guipúzcoa), y recluso en la Prisión Central de Burgos, sobre diversas cuestiones políticas¹¹⁶.

Respecto a la correspondencia con Francisco García Lavid, debemos referirnos a las cartas de contestación de Francisco Largo Caballero relativas a su dimisión del Comité Nacional, la situación de los compañeros presos y la campaña de propaganda electoral, fechadas de diciembre de 1935 a febrero de 1936¹¹⁷. En una de estas cartas, Largo Caballero indica que su dimisión se debía a que “era imposible pasar por más”, pues sabían que “me vería obligado a dimitir”. No obstante, pese a las diferencias ideológicas, defiende la unidad dentro del partido, ya que “todo esto no debe ni puede influir en nuestra conducta frente al enemigo”.

Como comentamos anteriormente, Francisco Largo Caballero fue uno de los políticos de izquierdas más destacados en la campaña electoral de 1936. Así, entre la documentación se

¹⁰⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.53.

¹⁰⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.90 y FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.40.

¹¹⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.19.

¹¹¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.110.

¹¹² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.106.

¹¹³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.63.

¹¹⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.14.

¹¹⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.185.

¹¹⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.1 y FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.188.

¹¹⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.21.

conserva correspondencia con distintas Agrupaciones y Juventudes Socialistas para su participación y asistencia a actos de propaganda, mítines, etc., desde finales de diciembre de 1935 hasta febrero de 1936. Por ejemplo, podemos citar la correspondencia mantenida con la Federación Socialista Valenciana sobre la organización de un acto de propaganda¹¹⁸; la carta del secretario general de la Federación de Juventudes Socialistas de España, pidiendo que participe en un mitin en San Sebastián¹¹⁹; la correspondencia con la Agrupación Socialista de Vigo sobre su participación en un acto de propaganda electoral¹²⁰, etc.

Entre la correspondencia también se localizan algunas cartas o notas anónimas. Se conservan una nota alertando sobre el envío de delegados a las provincias bajo las órdenes de Manuel Portela Valladares, con el fin de crear dificultades en las elecciones¹²¹; o una carta en la que informan sobre las intenciones de las fuerzas de derechas en Asturias de aprobar proyectos para los cuarteles de la Guardia Civil¹²². Asimismo, existen notas con amenazas, como la enviada por quince miembros del “Benemérito Instituto”, en la que podemos leer: “Muy Largo pero poco caballeroso, si triunfas en la[s] elecciones, y se disuelve o perjudica en lo más mínimo la Guardia Civil, honra de España, pagarás tu osadía con la CABEZA”¹²³.

Tampoco debemos olvidarnos de la correspondencia relacionada con su actividad política en el Congreso de los Diputados. Se localizan algunas convocatorias y órdenes del día para las reuniones de la Diputación Permanente de las Cortes, de enero a marzo de 1936¹²⁴; o la correspondencia con José Ortiz de Burgos, bibliotecario de la Biblioteca del Congreso de los Diputados, sobre el envío de la propaganda utilizada en las elecciones para la elaboración del Boletín de Información Bibliográfica y Parlamentaria, fechada en marzo de 1936¹²⁵.

Sobre su participación en organizaciones políticas internacionales, podemos destacar la correspondencia que mantuvo con destacados políticos extranjeros, como con Friedrich Adler, secretario de la Internacional Obrera Socialista. En este caso, las cartas tratan de su asistencia a una reunión del Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, fechadas entre el 30 de abril y el 12 de mayo de 1936¹²⁶.

Por último, también encontramos correspondencia que podríamos considerar de carácter más personal. Están las cartas dirigidas a su hija Conchita, en las que la felicitan por la absolución de su padre, como el telegrama de Santiago Luaces Campos¹²⁷; o la carta de Liberto Baños y Rosario¹²⁸. Otros ejemplos son la carta de Francisco Largo Caballero a Amancio Muñoz de Zafra, excusando su asistencia a su enlace matrimonial con Julia Álvarez Resano, ambos miembros del PSOE¹²⁹; o la carta enviada a Harol Butler, director general de la Organización

¹¹⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.219.

¹¹⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.275.

¹²⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.26.

¹²¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.43.

¹²² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.247.

¹²³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.40.

¹²⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.36-N.37 y FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.32.

¹²⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.48.

¹²⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.76.

¹²⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.177.

¹²⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.156.

¹²⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.70.

Internacional del Trabajo, en la que le agradece su felicitación de Pascuas¹³⁰. Cuanto menos curiosa resulta la carta de cuatro niñas a Francisco Largo Caballero, en la que comentan que otros años han “escrito a los magos para que nos echen juguetes, pero esos señores no quieren venir por aquí” y como su madre dice de él que “es el mago de la palabra”, le piden los juguetes que los Reyes Magos no les quieren traer.¹³¹

Junto a la correspondencia se conservan, si bien en menor medida, otro tipo de documentos. Aparecen informes y notas informativas relativos a diversos asuntos políticos, como un informe sobre las “Aspiraciones urgentes de los Cuerpos de Asalto y Seguridad”¹³², un escrito sobre la reorganización de la Policía Gubernativa y la disolución del Cuerpo de Investigación y Vigilancia¹³³, un informe sobre la labor desarrollada por el Servicio de Información e Investigación de la Agrupación Socialista Madrileña¹³⁴, una nota sobre la noticia de un levantamiento militar e intento de atentado contra Azaña¹³⁵, un resumen de los cargos y declaraciones de la causa instruida contra las Milicias Socialistas¹³⁶, etc.

En relación con los impresos, manifiestos y boletines de carácter político, localizamos un impreso de la Federación Provincial Socialista de Alicante, anunciando un acto, que tendría lugar el 26 de enero de 1936, que sería presidido por Rodolfo Llopis y en el que participaría Francisco Largo Caballero¹³⁷; una copia del acta de la reunión celebrada el 19 de enero de 1936, en Almería, para constituir el Frente Electoral de Izquierdas y designar a los candidatos¹³⁸; un manifiesto de las Juventudes de Cabañas (A Coruña) a la opinión¹³⁹; boletines internos de la Juventud Socialista Madrileña¹⁴⁰; y un ejemplar de *Defiéndase de la Iglesia Católica* de Enrique Rodríguez Iturbide, dedicado a Francisco Largo Caballero¹⁴¹.

También se conservan recortes de prensa y publicaciones periódicas. Por ejemplo, se localiza un recorte de prensa sobre la elección de Manuel Azaña como presidente de la República, publicado en *El Socialista*, el 12 de mayo de 1936¹⁴²; o un recorte de prensa de una fotografía en la que aparecen Francisco Largo Caballero, Felipe Pretel y Wenceslao Carrillo en la Cárcel Modelo de Madrid¹⁴³, que fue censurada. Entre las publicaciones periódicas existen varios ejemplares de *Claridad*, *El Socialista*, etc.

Finalmente, nos referiremos a los carnets y documentación de carácter personal. Aquí aparece un carnet y documentación relacionada con la libre circulación de los diputados en las compañías ferroviarias, recibos y tarjetas de felicitación navideña¹⁴⁴.

¹³⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,900,EXP.1,N.56.

¹³¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.243.

¹³² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.3.

¹³³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.10.

¹³⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.11.

¹³⁵ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.104.

¹³⁶ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.14.

¹³⁷ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.190.

¹³⁸ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.44.

¹³⁹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.47.

¹⁴⁰ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.195.

¹⁴¹ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.270.

¹⁴² AHN.FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.278.

¹⁴³ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,679,EXP.7,N.187.

¹⁴⁴ AHN.FC-CAUSA_GENERAL,589,EXP.11,N.115 a N.117; FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.14,N.33 a N.35, N.57 y N.246; FC-CAUSA_GENERAL,1565,EXP.15,N.35 y N.51.

Para concluir, comentaremos que, como acabamos de ver, la documentación del archivo personal de Francisco Largo Caballero que se conserva en el AHN es de gran importancia para conocer al político, puesto que en los documentos encontramos muestras de los apoyos con los que contó, la postura que mantuvo y defendió ante las discrepancias ideológicas que existieron en el seno de la familia socialista y, sobre todo, nos permite intuir el tenso y crispado ambiente político que se vivió antes del estallido de la Guerra Civil.

Bibliografía

FRANCO, Nuria; RAMOS, Ester; RODRÍGUEZ, José (1998): *Guía general del Archivo de la Biblioteca de la Fundación Francisco Largo Caballero*. Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero.

GONZÁLEZ QUINTANA, Antonio (1994): “Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, Sección «Guerra Civil»”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*. (7), pp. 479-508.

JACKSON, Gabriel (1986): *La República Española y la Guerra Civil 1931-1936*. Barcelona, Crítica.

MAGÁN MERCHÁN, Carmen; LÓPEZ ESCASO, Isabel; MARTÍN ARNESTO, Juan Magín (2009): “Causa General: la represión de «los más perversos ideales»”. Comunicación presentada en *Cuartas Jornadas Archivo y Memoria*, Madrid, España, 19-20, febrero.

ROSAL DÍEZ, Amaro del (2005): “El 50 aniversario de Claridad”. *Claridad*. (2), pp. 65-72.